

HECHO RELEVANTE

En cumplimiento de lo dispuesto en la normativa del mercado de valores, se comunica que, una vez obtenida la conformidad de la Dirección General de Seguros y Planes de Pensiones, con esta fecha se ha formalizado la escritura de fusión de MAPFRE, S.A. y MAPFRE-CAJA MADRID HOLDING DE ENTIDADES ASEGURADORAS S.A., mediante absorción de la segunda por la primera, cuyo proyecto fue objeto de comunicación de hecho relevante registrada con el nº. 88.625 el 25 de enero de 2008.

Tal como estaba previsto y fue oportunamente anunciado, MAPFRE, S.A. ha ampliado su capital en 40.152.779,30 euros mediante la puesta en circulación de 401.527.923 acciones ordinarias emitidas al tipo del 3.049,851%, es decir, a 3,049851 euros por acción, de los que 0,10 euros corresponden a su valor nominal y los restantes 2,949851 euros a prima de emisión.

Las nuevas acciones han quedado suscritas en su totalidad, conforme a lo previsto en el proyecto de fusión, por CORPORACION FINANCIERA CAJA DE MADRID, S.A..

Como resultado de la operación, el capital social queda fijado en 267.685.195,60 euros, representado por 2.676.851.956 acciones de 0,10 euros de valor nominal cada una.

Madrid, 8 de mayo de 2008

COMISION NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES. PASEO/ DE LA
CASTELLANA, Nº. 19. 28046 MADRID.